ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Extraordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el martes, 9 de Julio, en primera convocatoria, a las 9,30 horas, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1°.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para la elaboración de un proyecto de forestación de la vía verde y para dotarla de elementos que la conviertan en un referente turístico.
- 2°.- Dar cuenta de la información de la Intervención Municipal, sobre el cumplimiento de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- 3°.- Propuesta del Teniente de alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, dando cuenta de Sentencia dictada por la Sección 3°, Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, dictada en el recurso n° 428/09, seguido a instancia de la Mercantil "Vodafone España, S.A."
- 4°.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Municipales, en relación con el Plan de Actuación para el restablecimiento del material de las instalaciones del alumbrado público sustraído.
- 5°.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Municipales, en relación con el estudio económico estimativo de mejoras energéticas en el alumbrado público.

ROTA, a 5 de Julio de 2013 EL SECRETARIO GENERAL,